PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. FECCED-DGFYA/LP/RM-05-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA FECCED (SEGUNDA CONVOCATORIA)"

derivado de que, en el procedimiento de licitación correspondiente a la primera convocatoria una de las partidas fue declarada desierta.

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:15 horas del día 25 de noviembre de 2026; con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 146 TER y 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; artículo 54 de la Ley de Egresos del Estado de Durango para el Ejercicio Fiscal, los artículos 17, fracción I, inciso a),20, 27, 28, 29, 34, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y los artículos 34, 36 y 38 de su Reglamento; y conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, denominado **"PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES"**, relativo a la recepción de propuestas técnicas y económicas; se reúnen en la Sala de Juntas "Héctor García Rodríguez" de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, sito en: Circuito Cadmio #502 Ciudad Industrial, C.P. 34208 Durango, Dgo.; quien preside el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones el **C.P. y L.A. Alfredo Gilberto Ortega Chaidez,** Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Encargado de la Dirección de Recursos Materiales de la FECCED, el **M.A.G. y C.P. Juan Francisco Blanco Villarreal,** Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Encargado de la Dirección General de Finanzas y de Administración, el **Lic. Noe Moreno Cepeda**, Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Vice-Fiscal de Investigación y Procedimientos Penales, el **Lic. Mario Alonso Medrano Romero**, Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Coordinador de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional, el **Lic. Rafael Antonio de Santiago Félix,** Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Titular de la Visitaduría de la FECCED (Órgano Interno de Control), la **C.P. Xochitl Itzel Torres Fernández,** asistente y testigo y Auxiliar Administrativa adscrita a la Dirección General de Finanzas y de Administración de la FECCED, el **C.P. David Alfredo Romero Solís,** asistente y testigo y Auxiliar Administrativo adscrito a la Dirección General de Finanzas y de Administración de la FECCED, la **C. Mónica Amelia Campos Gurrola**, Representante de la Secretaría de

Circuito Cadmio #502 Fracc. Ciudad Industrial
Durango, Dgo., México C.P. 34208 Tel. 618 825 51 51
www.fiscaliaanticorrupciondurango.gob.mx
atencion@fiscaliaanticorrupciondurango.gob.mx

Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Durango; cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; se asienta que durante el periodo de registro de las 11:00 a las 12:00 horas como se establece en el numeral 3 de las bases de licitación, que el único licitante que solicitó las Bases de Licitación no compareció al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, ni acreditó representante alguno para participar en el mismo.

NOMBRE DE LA EMPRESA	ASISTENCIA
Comarcana Automotriz S.A. de C.V.	***NO ASISTE***

La convocante hace constar que no se presentó licitante alguno al presente acto de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL No. FECCED-DGFYA/LP/RM-05-2026,** relativa a la **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA FECCED (SEGUNDA CONVOCATORIA)".**

Con fundamento en al artículo 38 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, concatenado con el punto 8.1.2. del numeral "8. DE LA DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA Y CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN" de las Bases de Licitación que a la letra señalan:

> ***ARTÍCULO 38.-*** *Las bases que emitan las dependencias y entidades para la celebración de licitaciones públicas, mediante convocatoria pública, deberán contener como mínimo los requisitos establecidos en el artículo 28 de la Ley, además de:*
>
> ...
>
> *III. Causas que determinen la declaración de licitación desierta;*
>
> ***8. DE LA DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA Y CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.***
>
> ...
>
> ***8.1.2.*** *Ninguna proposición sea presentada en el acto de presentación y apertura de propuestas técnica y económica.*

Circuito Cadmio #502 Fracc. Ciudad Industrial
Durango, Dgo., México C.P. 34208 Tel. 618 825 51 51

www.fiscaliaanticorrupciondurango.gob.mx
atencion@fiscaliaanticorrupciondurango.gob.mx

De lo anterior expuesto se procede a declarar desierto el presente procedimiento de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL No. FECCED-DGFYA/LP/RM-05-2026,** relativa a la **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA FECCED (SEGUNDA CONVOCATORIA)".**

Se hace constar que, en términos de lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y toda vez que no se ha presentado licitante alguno al presente acto, y en virtud de no existir interés jurídico de ningún ente público en la presente licitación, es procedente realizar una adjudicación directa toda vez que no es necesario esperar a que se cumpla el término 10 días que establece el artículo antes mencionado, por lo que podrá continuarse con las actuaciones y trámites subsecuentes del procedimiento, conforme a la fracción III del artículo 58 de la Ley mencionada el cual establece que: *Las Dependencias, Entidades o Ayuntamientos, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como tratándose de contratos de PIPS a través de un procedimiento de invitación restringida o de adjudicación directa, cuando…. III.- Se realicen dos licitaciones públicas sin que en ambas se hubiesen recibido proposiciones solventes*; y demás normatividad aplicable. Asimismo, mencionar que, con motivo de la solicitud de las bases del presente procedimiento, se expidió y entregó al licitante interesado el recibo correspondiente, haciéndosele entrega conjuntamente de las bases y sus respectivos anexos, para su conocimiento y efectos conducentes, en fecha 12 de noviembre del presenta año con folio 001 (cero cero uno).

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que el acto intervinieron, siendo las **12:22** horas del día 25 de noviembre de 2026.

Por la Convocante

C.P. y L.A. Alfredo Gilberto Ortega Chaidez
Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Encargado de la Dirección de Recursos Materiales de la FECCED.

Circuito Cadmio #502 Fracc. Ciudad Industrial
Durango, Dgo., México C.P. 34208 Tel. 618 825 51 51
www.fiscaliaanticorrupciondurango.gob.mx
atencion@fiscaliaanticorrupciondurango.gob.mx

M.A.G. y C.P. Juan Francisco Blanco Villarreal
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Encargado de la Dirección General de Finanzas y de Administración de la FECCED.

Lic. Noe Moreno Cepeda
Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Vice-Fiscal de Investigación y Procedimientos Penales de la FECCED.

Lic. Mario Alonso Medrano Romero
Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Coordinador de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional de la FECCED.

Lic. Rafael Antonio de Santiago Félix
Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Titular de la Visitaduría de la FECCED (Órgano Interno de Control)

C. Mónica Amelia Campos Gurrola
Representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Durango.

C.P. Xochitl Itzel Torres Fernández
Asistente y testigo y Auxiliar Administrativo adscrita a la Dirección General de Finanzas y de Administración de la FECCED.

C.P. David Alfredo Romero Solis
Asistente y testigo y Auxiliar Administrativo adscrito a la Dirección General de Finanzas y de Administración de la FECCED.

Circuito Cadmio #502 Fracc. Ciudad Industrial
Durango, Dgo., México C.P. 34208 Tel. 618 825 51 51

www.fiscaliaanticorrupciondurango.gob.mx
atencion@fiscaliaanticorrupciondurango.gob.mx